

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CUBARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Diario de Avisos

LA FUTURA ESCUADRA

RESURGIMIENTO

«Si España estuviera tan bien servida por sus hombres de Estado y por sus empleados públicos como lo ha sido por sus marineros, todavía podría ser una gran Nación.»

De toda oportunidad juzgamos en los presentes momentos recordar las expresivas y elocuentes palabras con que una afamada publicación extranjera hacia justicia, al año de nuestros desastres navales, á la gloriosa, por lo sufrida y por lo heroica, marina española.

En los momentos en que se va á dar comienzo á la reconstitución, de nuestro poder naval, en que los elementos oficiales y los corazones españoles todos se aprestan á celebrar el primer acto de esa reconstitución, consideramos como un deber patriótico, no solamente vivificar nuestro ánimo con la esperanza de un porvenir radiante, sino fortalecerle con el recuerdo de un pasado luctuoso, porque ese mismo pasado —aunque nuestra afirmación parezca á primera vista paradójica— es la mejor garantía de la realización de ese porvenir.

Y es indudable, si unos cruceros, de los que alguno carecía de su armamento principal, no vacilaron en arrostrar la lucha contra poderosos acorazados; si, por las circunstancias especiales del combate, venía á resultar éste el «de dos cañones útiles contra más de 200»; si esos buques además de sostener gallardamente la lucha en condiciones tales, supieron pelear bravamente sin arriar bandera ni demandar socorro; si sus tripulantes, en fin, asombraron por su heroísmo á sus propios enemigos... ¿qué habría ocurrido si nuestras fuerzas hubieran sido, no, ya iguales, sino una mitad de las de nuestros contrarios? ¿Y qué no es lícito esperar del día en que no tengamos que presentar valerosa, pero temerariamente, un crucero contra seis acorazados, dos cañones contra doscientos...?

Por esto, el recuerdo de lo que nuestros marineros hicieron, cuando en justicia no se les podía exigir que hicieran nada, da la medida de lo que habrían de hacer, cuando se les pudiera pedir que hiciesen algo. En la ocasión aludida salvaron, como siempre la honra de la bandera. Hagamos votos para que en lo sucesivo estén en condiciones de alcanzar al mismo tiempo la victoria!

Y para esto es necesario que haya barcos, buenos barcos, todos los que podamos. Y es preciso también que la malhadada frase «dinero tirado á la mar», sea tenida de aquí en adelante, por antipatriótica, ya que siempre haya podido ser considerada como estulta.

El que, sobre reconocer la pericia y el valor de nuestros marineros, no ignore que España tiene 2.125 kilómetros de costas con 22 provincias marítimas, de las cuales, dos insulares, y una flota mercante de 800 buques, seguramente que no ha de parecerle «dinero tirado á la mar», el que se emplee en construir una Marina de guerra capaz, por lo menos, de prestar amparo á los valiosísimos intereses nacionales, que con la mar se relacionan.

«España, Espanya! ¡tve del mar la vida!
Espanya, Espanya! donna als mars l'amor!» dice con sentida inspiración el gran poeta Maragall en su *Canto de los Hispanos*.

Hagamos nuestras estas palabras en estos momentos solemnes en que sobre la grada ya presta, va á posarse la quilla de nuestro primer acorazado.

Acto tan trascendental va á ser presidido por el jefe de nuestra Armada, y he aquí una coincidencia. Este jefe lo es actualmente D. Víctor M. Concas, el ilustre marino, el heroico comandante del crucero *María Teresa* en el combate de Santiago. Allí cayó herido gravemente, en el puente de su glorioso buque fuera de la torre blindada, «en la que no quise entrar nunca—dice con sencillez heroica en su libro *La escuadra del Almirante Cervera*—para dar ejemplo á mi indefensa dotación...» Allí «me tocó dar la señal del fin de aquellas grandezas», añade, aludiendo á las de la patria.

Tristemente hubo de darla, en cumplimiento de su deber el comandante del crucero *María Teresa*. Quiera Dios que ahora, el mismo hombre, el gran marino general Concas, dé la señal de nuevas é inmarcesibles grandezas, al inaugurar las obras del acorazado *España*!

Los caballos blancos

Los caballos blancos han desaparecido del ejército alemán, por presentar un buen blanco á los disparos de un ejército enemigo.

Los caballos de este color se los han suprimido á los trompetas, á los oficiales y á todos los jinetes del arma de caballería, dejándoles únicamente para el servicio de arrastre en los trenes de artillería pesada, y para las columnas montadas de viveres y municiones.

Y pensar que el caballo legendario que montó Napoleón el grande era blanco!

El progreso todo lo trastorna, sin respetar á los caballos blancos que por virtud de constituir un buen blanco, representan un serio peligro para los ejércitos en campaña.

Siguiendo este proceder, debería también ordenarse que los jefes de edad madura se tñeran las canas ó se las cur-

brieran con un bisoné de pelo negro azabache.

ESCARCEOS

*Saturday Review*, de Londres, da la noticia con todo género de pelos y señales.

Una sociedad de tahures de alto coturno tiene ya cerrado el trato.

Desde este verano San Sebastián tendrá su correspondiente Kursaal que dejará tamaños á Ostende y Monte-Carlo.

Se jugará por todo lo alto. Ruletas, treinta y cuarenta, caballitos, monte, dados, etc., etc., etc.

El privilegio le cuesta á la Sociedad 10.000.000 de francos anuales de los cuales un tanto por ciento respetable será para el Tesoro.

El periódico inglés no dice nada más. ¿Quién ó quienes, cobrarán el otro tanto por ciento no respetable?

Nos europeizamos... —Imitando lo peor, por modo grosero y con signos de ignorancia.

En Inglaterra el Gobierno, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes andan á la greña por cuestión de presupuestos.

¿Quién es el pagano? El pueblo.

Ese eterno contribuyente que nada posee por que todo se lo quitan.

En España, muchas veces, hemos oído censurar á Pablo Iglesias.

Lleva gabán de pieles... de obrero y viaja á lo burgués... en primera.

Ahora le ha tocado el turno al escritor y revolucionario ruso Máximo Gorki.

Le expulsan del partido de los patriotas rusos, por su indumentaria y por haber veraneado en Italia dedicado al *dolce far niente*.

A este paso, cualquier día, se declaran obligatorios el andrajío y la sociedad como uniforme de los revolucionarios.

En París ha aparecido ya el indispensable *espiá*.

Esta vez no es alemán. Es italiano y se llama Rossi.

«Es cuestión de modas!» Hace cincuenta años la *mano oculta de la reacción* ponía en aprietó á todos los Gobiernos.

Hoy día el *espionaje* llena de pánico á los hombres públicos y á la diplomacia.

Y siempre lo mismo. Justificar medidas políticas.

Los Zaratustras nietzscheanos que pre-

sumen de filosofar (?) andan ahora calabaceándose con este tema:

Aprende á hacer reír, y ríete del que dirán; tuyo será el mando.

No era necesario que viniera Nietzsche á decirnos eso:

«Ya lo sabían nuestros abuelos cuando decían: Si quieres ser un sinvergüenza ponte al mundo por montera.»

El gobernador de Oviedo, Sr. Lindón, ha cedido su sueldo á las «Casas de Beneficencia» y á la «Sociedad mutua de Obreros».

El noble y desprendido rasgo de ese gobernador hace posible esta concurrencia:

*Dulzuras agraces.*

Rengifo y Tercero pide un programa político.

«Otro?» Esas peticiones tienen una fecha determinada para hacerlas.

«El 28 de este mes!»

Ahora yo podría charlar un rato, contandoos la historia de un candidato.

«No meñehallo! me dice el qué aquí manda... y yo me callo.»

CUENTO

EL JUGADOR

Era la media noche cuando abandonó la mesa de juego. Instintivamente tomó el camino de su casa. Su cabeza ardía. Aplastaba su cerebro un peso enorme.

Y pensó... Pensó en su familia, en su mujercita, que á esa hora debía esperarlo temblando de frío y de zozobra al lado de la cuna de su hijo durmiendo.

¿Qué diría? El cielo, cubierto de estrellas, resplandecía indiferente sobre su frente pálida.

De vez en cuando un trasnochador con el cuello del gabán subido hasta las orejas, mareando deprisa, pasaba por su lado mirándole con desconfianza.

Y el miserable volvía la cara con miedo de ser conocido, de que leyeran en su rostro la infamia cometida.

Llegó. Con mano convulsa metió la llave en la cerradura y tembló al escuchar el ruido de los goznes que gemían.

La voz del remordimiento gritó en ese instante en su conciencia.

Sintió un punal que le destrozaba las entrañas.

de una cúpula central ó cimborrio sobre el crucero, como rasgo peculiar exterior é interiormente de la iglesia española septentrional más plenamente evolucionada, especialmente en Castilla, lo mismo que la torre central cuadrada—soberbiamente manifestado en Canterbury por la torre de Bell-Harry—es un carácter externo típico de los grandes templos ingleses que han alcanzado su pleno y natural desarrollo. Este tipo español de iglesia, que va lentamente desenvolviéndose en la región que comprende á Zamora, Astorga, Salamanca y Segovia, después de haberse propagado ampliamente, se reputa por evolución del estilo gótico; pero esta evolución se ha determinado en un país en que los elementos románicos eran de gran consideración y en un periodo en que el Renacimiento había vuelto á traer los modelos clásicos de arquitectura. Poco debe sorprendernos—aunque según Fergusson, la Catedral de Segovia difícilmente se la puede tener por obra del Renacimiento—que este tipo del estilo gótico produzca en nosotros impresión peculiar de clasicismo; su rasgo más visible, la cúpula, difiere del ideal gótico, cuanto armoniza con el romá-

que puede obtenerse del turista hasta el punto que el extranjero no puede ya vagar á su gusto por las calles adormidas del pasado. Sólo Segovia puede proporcionar esta ventaja á sus escasos, pero en lo general, expertos viajeros.

Ofrece Segovia cierta semejanza con Toledo, que es, seguramente, el tipo supremo de la ciudad española; pero está situada en una elevación mayor y más circundada de corrientes aunque sus dos riachuelos no pueden de ninguna manera competir con la majestad del Tajo y está rodeada de más frescas y dilatadas florestas. Es una fortaleza natural, emplazada, por casualidad, en un lugar apacible en grado común.

Este carácter de Segovia, de ofrecer una posición admirable como fortaleza natural, ha hecho su reputación desde los comienzos de la historia hispana, y de los más remotos, porque su nombre dicen ser palabra del idioma ibérico primitivo. Los romanos expresaron la idea que se formaron de su importancia, plantando en ella el más sólido de sus monumentos, el podé-



La vacante no se proveerá hasta pasado el período electoral.

**Fallecimiento**

Por el Secretario se da cuenta del fallecimiento del empleado del Municipio D. Pedro de la Cruz Béjar.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y se envíe el pésame a la viuda e hijos de dicho empleado.

**Una carta**

D. Ildefonso Rodríguez Fernández, da las gracias al Ayuntamiento en una carta que se lee, por la representación que se le confirió para asistir a la novena que a la Virgen de la Puencisla se ha celebrado en Madrid.

**Empadronamiento**

Le es concedido a D. Domingo Llorente y su familia.

**Licencia**

D. Pascual Guajardo solicita licencia, que le es concedida, para arreglar un hueco de ventana en una finca de su propiedad.

**Distribución de gastos**

La Contaduría presenta la distribución de gastos correspondientes al mes actual.

**Nuevo mercado**

Se da cuenta de una razonada comunicación que la Sociedad Económica de esta capital dirige al Ayuntamiento solicitando que en uso de sus facultades y en beneficio de los intereses generales de esta población, se sirva acordar la celebración de un nuevo mercado, a más del que se celebra los jueves de cada semana, que podría tener lugar los domingos por ser día más apropiado para la concurrencia de forasteros.

El Sr. Well después de mostrar que está conforme con que se acceda a la petición de la Económica, dice que pensaba haberla hecho también la Cámara de Comercio fundada en las mismas consideraciones y que creía que la duración de dicho mercado debía de ser desde la salida del sol hasta la una de la tarde en vez de las doce del día que indica la citada Sociedad recurrente.

Después de una amplia discusión en la que toman parte los Sres. Entero, Santiuste, Oñero, Berrocal y Herrero, se acuerda por unanimidad la creación de un nuevo mercado en esta Ciudad los domingos de todo el año desde la salida del Sol hasta la una de la tarde, a partir de primero de enero próximo, comunicándose a dicha Sociedad y a la Cámara de Comercio, dándole al efecto la publicidad debida para los efectos oportunos.

**Concesión de terreno**

D. Lucas Trapero, en una instancia que dirige al Ayuntamiento, solicita la concesión de unos terrenos del barranco del Vallejo que miden en total unos 81 metros.

Visto el informe del arquitecto favorable a la concesión y después de

larga discursión se acuerda acceder a la petición del señor Trapero pero con la adición propuesta por el señor Well de que el concesionario señor Trapero respetará y dejará a salvo los derechos de servidumbre y cualquiera otro de carácter civil que una ó varias terceras personas puedan tener legalmente impuestos ó adquiridos respecto al terreno que se concede.

**Obras en el Acueducto**

Varios vecinos de la calle de Gascos han elevado una instancia, de cuyo contenido se dá lectura y en la cual piden se suspendan las obras que se están haciendo de levantar un metro la parte de barandilla que tiene por la citada calle la Carretera de Boceguillas pues según ellos les quita luces y hace desmerecer mucho la altura que supone, la grandiosa obra de Trajano.

Dos informes hay sobre el asunto, uno del arquitecto el cual dice que debe no solo no levantar la barandilla de piedra que se está construyendo sino rebajar la existente a la altura de un banco y levantar luego todo lo que sea necesaria con una verja de hierro.

El otro informe es de la Jefatura de Obras públicas en el que dice que no puede hacer la obra no siendo de piedra por no tener consignación para ello en la Dirección general.

El Sr. Well propone y así se acuerda que se nombre una comisión que puede ser la de obras y que con el Alcalde se entrevisten con el Jefe de Obras públicas de esta provincia y que se convengan que se pague el coste de la verja entre el Ayuntamiento y dicha Jefatura.

**En previsión de epidemias**

El gobernador civil de la provincia Sr. de Corradi dirige un oficio en el cual participa al Ayuntamiento la urgente necesidad de instalar un local completamente aislado para enfermedades infecciosas y contagiosas.

Se acuerda pase el asunto a la comisión correspondiente.

**Dictamen**

Se da lectura del dictamen que la Comisión de propios ha dado en el asunto a que un vecino de San Lorenzo ha dado lugar por haberse aprovechado indebidamente de un espacio de terreno contiguo a otro suyo que tiene en el camino de la Carretera de Arévalo.

Se acuerda que se llame a capítulo al Sr. García Rincón y se le amoneste severamente con el dilema de que ó compra el terreno que ha vallado y cuya propiedad no tiene ó que inmediatamente quite la valla al terreno de que sin fundamento alguno se ha hecho dueño.

**Merced de agua**

La solicita y le es concedida la merced de dos cuartillos y medio de agua al Sr. D. Mariano Llovet para una finca de su propiedad.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**La cuenta de un plano**

El alcalde Sr. Gila dá cuenta a la Corporación municipal de la cuenta presentada por la casa litográfica «Méndez» del plano que ha impreso y que acompaña a la memoria que para surtir de aguas a Segovia ha hecho la comisión especial que se nombró al efecto, se halla en un todo conforme con el contrato que previamente se hizo por el Sr. Adrados y Arquitecto municipal, quedando enterado y conforme el Ayuntamiento.

**Venta de unas acacias**

El Sr. Ramirez solicita se conceda a D. Pedro Pérez Yague la venta de unas acacias.

Previo informe del perito agrícola y pago del precio de las mismas se le concede a dicho señor la venta de las acacias que solicita.

**En la escuela de Artes y Oficios**

El Sr. Oñero hace un ruego a la presidencia respecto a la instalación de la luz eléctrica en la escuela de Artes y Oficios.

Para dicho objeto presenta un presupuesto del coste de la instalación.

En vista de la necesidad de dicha reforma y de la economía que supone la luz eléctrica sobre lo que cuesta la de petróleo que hoy tiene, se acuerda que el asunto pase a la comisión correspondiente y que se lleve a efecto lo antes posible.

**Lugares oscuros**

El Sr. Berrocal pide que se instale una luz en las escalerillas de la plazuela de San Martín.

También el Sr. Santiuste pide se cambie de sitio la luz que hay en la calle del Sol la cual debe instalarse frente a las escalerillas que dan acceso al paseo del Salón.

**Plazas de auxiliares**

El Sr. Oñero pide se provean las dos plazas de maestros auxiliares que se han creado en el nuevo presupuesto y pide que la comisión correspondiente estudie el asunto para que al anunciar las vacantes que deben proveerse antes de primero de año diga las condiciones que han de reunir los solicitantes.

**Estado de fondos.**

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo las nueve y veinte se levanta la sesión dando el Secretario lectura del estado de fondos, el cual arroja una existencia en caja de 55.900'14 pesetas.

**EL NIÑO DESCALZO**

La hermosa y distinguida señorita de Villa protectora de la Asociación «El Niño descalzo» é hija de nuestro particular amigo D. Mariano, Presidente de la «Sociedad Económica Segoviana» ha enviado a la junta directiva de aquella institución un premio de 25 pesetas para que sea adju-

dicado a la niña pobre que padeciendo grave defecto físico, asista a una escuela de la población.

Los padres, ó más próximos parientes, de las niñas que aspiren a este premio, lo solicitarán de la Presidenta de «El Niño descalzo» señorita Catalina Santiuste, antes del 15 del corriente, exponiendo las circunstancias que en ellas concurren, para mejor cumplir los caritativos deseos de la Sta. Villa digna por este rasgo de caridad de los más sinceros elogios.

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

**Elección de cargos**

Personas bien enteradas de lo ocurrido en la sesión y del resultado del escrutinio en la votación de Presidente y Vice-presidente de la Corporación, nos aseguran que no fué muy agradable ni placentera para alguno de los elegidos la opinión reflejada en las votaciones alguna de cuyas papeletas fué anulada por contener en vez del nombre del elegido una irónica pregunta, que envolvía sentida censura por aplicación y práctica de la abominable recomendación de la implacable hostilidad a los elementos liberales que ocupan el poder.

En su discurso el Sr. La Calle desenvolvió razonada y elocuentemente lo infundado y peligroso de semejante doctrina y del proceder de los conservadores, al inspirarse en ella rompiendo la tradicional armonía que siempre reinó entre los diversos elementos políticos que figuraron en la Corporación.

Expuso el Sr. La Calle el voto de los liberales respondiendo a esa protesta, sin hacer elogio alguno de aptitudes ni merecimientos de ninguno de los diputados elegidos, perfectamente partidos que representan y en la provincia toda.

Ayer quedaron formadas las Comisiones permanentes en la siguiente forma:

**De Gobernación.**

- D. Antonio Candamo Rivas.
- > Francisco de Diego Illana.
- > Angel Llorente Benito.
- > Atilano González Ligeró.
- > Julio de la Torre Bartolomé

**De Personal.**

- D. Rufino Cano de Rueda.
- > Francisco de Diego Illana.
- > Atilano Esteban Núñez.
- > Tomás Huertas Illera.

**De Hacienda.**

- D. Timoteo de Antonio Gil.
- > Atilano Esteban Núñez.
- > José Ramirez Díaz.
- > Pedro Romero Becerril.
- > José Escorial Llorente.

**De Fomento.**

- D. Tomás Huertas Illera.
- > Manuel Ramirez Municio.
- > Dámaso Gil Municio.
- > José Bermejo Mayoral.
- > Julio Páramo Arribas.

**Diputados Inspectores de los Establecimientos de Beneficencia.**

- D. José Ramirez Díaz.
- > Julio de la Torre Bartolomé.

**Diputados para concurrir a las Subastas.**

- D. Tomás Huertas Illera.
- > Antonio Candamo.

**Diputados Letrados para el bastanteo de poderes a las subastas.**

- D. Lope de la Calle Martín.
- > Timoteo de Antonio Gil.
- > Rufino Cano de Rueda.

**La fiesta de Santa Bárbara**

Como teníamos anunciado a las once de la mañana de hoy se ha celebrado en la Iglesia de San Martín la fiesta religiosa que los artilleros han dedicado a su escelsa Patrona.

Con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo, de los Gobernadores Civil y Militar, representación del Ayuntamiento y Comisiones de todos los centros oficiales dió principio una

solemne misa que dijo el párroco de dicha Iglesia y cantó magistralmente una capilla de voces formada al objeto.

La sagrada cátedra fué ocupada por el elocuente orador sagrado don Demetrio Láinez, capellán de los Establecimientos provinciales, quien por espacio de una hora cautivo al numeroso y selecto auditorio cantando las alabanzas de Santa Bárbara y desarrollando magistralmente el tema de que la fe acrisolada de la Santa Patrona de los Artilleros es el único camino de llegar a la consecución de la vida eterna.

La fiesta ha resultado todo lo brillante que era de esperar de las personas que han interverido en la organización.

En el cuartel en que se aloja el Regimiento de Sitio y en la Sección de tropa de la Academia de Artillería tuvieron lugar en la tarde y noche del día de ayer varios festejos de que hoy no podemos dar noticias detalladas reservándonos hacerlas para el lunes próximo por haber llegado tarde los datos a esta Redacción.

**El observatorio del Pico de Tenerife**

El 21 de Marzo de este año, los doctores Hergesell y Pannwitz colocaron la primera piedra del observatorio que la ciencia alemana va a erigir al pie del Pico de Tenerife. Alzase en la llanura volcánica y desierta llamada las Cañadas, a una altura de 2.400 metros próximamente, por lo cual queda encima de las nubes que llevan los vientos alisios, y gozará todo el año de un cielo despejado. La cima del Pico está 3.700 metros sobre el nivel del mar. Las observaciones que se efectuarán en el nuevo observatorio serán especialmente de orden físico: se estudiará ante todo, la marcha de la radiación solar y después de las corrientes aéreas, con ayuda de globos cautivos. Estas investigaciones tienen grandísima importancia, porque existe una correlación entre las condiciones climatológicas de Europa y la circulación atmosférica en aquellas regiones intertropicales. Además, el observatorio se dedicará a investigaciones sísmicas y magnéticas, y será accesible a los que deseen trabajar aisladamente cualquiera que sea el género de sus estudios.

Queriendo también hacer algo por la ciencia, nuestro gobierno ha acordado la creación de un observatorio astronómico permanente en Tenerife, en las cercanías del observatorio meteorológico alemán.

**NOTICIAS**

Por el Ministerio de Agricultura ha sido nombrado nuestro muy querido amigo el eminente catedrático y publicista D. Juan Gavilán, representante del Gobierno en la asamblea que celebrará en Roma el día 12 del próximo mes de Enero, el Instituto Internacional de Agricultura.

Reciba el Sr. Gavilán nuestro cordial parabien por tan elevada y honrosa distinción

**Enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo un niño de D. Vicente Alcon. Vivamente deseamos el completo restablecimiento del enfermito.

**De viaje**

Se encuentra en Segovia el digno catedrático de la Universidad Central señor Octavio de Toledo. Anoche llegaron a Segovia las bellas y distinguidas señoritas Pilar del Valle y Carmen Tejera acompañadas de su hermano y primo respectivamente D. Rafael del Valle.

**En el Teatro**

Con un variado programa celebrará su beneficio la primera tiple señorita Balbina Albalat el cual dedica al Casino de la Unión.

Dado lo atractivo del programa, y el día de hoy, de esperar es que las localidades del teatro se han de ver completamente llenas. Mañana se podrán en escena en la sección de la tarde las siguientes obras a las cinco y media.

«Moros y Cristianos» «La Señora Barba-Azul» y «La Camarona».

A las nueve y media en sección doble se pondrán en escena la graciosa zarzuela titulada,

roso Acueducto que lleva el agua pura y fresca de la Fuenfria en los cerros del Guadarrana, a doce millas de allí. Los moros se apoderaron de Segovia en época no conocida, y el palacio fortaleza, ó Alcázar, de que sin duda fueron ellos los constructores, vino a ser después reformado y reedificado: este fué el Palacio donde vivió Alfonso el Sabio, y en él fué donde dejó aquella famosa frase de que «Si el Creador le hubiera consultado, habría aconsejado mejoras en el universo» a lo que, según cuenta una crónica monacal, dió respuesta una terrible centella que cayó en el Alcázar y castigó al osado monarca de su perversidad. Alfonso, arrepetido, atajó los daños que el rayo había causado, aunque para poco tiempo, pues hace medio siglo, la incomparable belleza y antigüedades del interior del Alcázar ha sido destruida totalmente por el fuego, y esta obra — la proyección más bella del siglo XV que haya podido salir de la labor de artistas y obreros, — que cuentan en el ánimo de cuantos la vieron — la memoria ideal de un esplendor mágico, — desapareció de la tierra para siempre, no dejando otra cosa que unas cuantas inscripciones y algunos frisos mo-

riscos. Por afuera, el Alcázar, destinado hoy a simple archivo militar, no deja de ofrecer muestra gallarda, como siempre lo ha sido, de lo más interesante que nos ha legado la Edad Media en cuestión de fortalezas.

Cuando estas plazas fuertes tenían una misión necesaria que cumplir, fué próspera Segovia; más luego que se realizó la unión nacional, Segovia entró a formar parte de esta vida como una de tantas poblaciones. Hoy se conserva en ella principalmente su aspecto romano y medioeval. A partir del siglo XVI, ya no ofrece recuerdos importantes, si se exceptua la Catedral que es obra de este siglo. No fué esta edificación añadidura insignificante, porque la cúpula de esta Catedral domina a Segovia desde su punto más céntrico y elevado, y es, a causa de su estilo arquitectónico, de gran interés. Representa el desarrollo final y de mejor gusto de un movimiento peculiarmente español en arquitectura. Antes de ser erigida, ya en Zamora su antigua y pequeña Catedral románica había empezado a adoptar formas más considerables y airoosas, manifestándose más característicamente, este desarrollo en la formación



«La Alegría del Batallón» y el estreno de la divertida zarzuela.  
«La Bella Molineta».

Curan el estreñimiento los maravillosos Grams de Vals purgantes y depurativos.  
Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en Segovia, en las principales farmacias y droguerías.

**A cobrar**

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Noviembre, gratificación por adultos del mismo mes, material del cuarto trimestre de escuelas diurnas y del segundo semestre de las de adultos para todos los señores maestros de esta provincia, los cuales pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 15 del corriente.

**Vacantes**

Se encuentran vacantes las plazas de Agentes ejecutivos del Pósito de los pueblos de Pedraza, Aguilafuente, Mata de Cuéllar, Valdevacas y Guijar y Gomezserracín.

Las solicitudes se dirigirán á los Alcaldes, acompañadas de un certificado de buena conducta y demás documentos que justifiquen su aptitud para el desempeño del cargo.

También se encuentra vacante la plaza de Secretario y suplente del Juzgado municipal de San Cristóbal de Cuéllar.

**Subasta**

El día 11 y á las once de la mañana se venderán en público subasta en casa de D. Francisco Alonso Granés vecino de Villacastín, diecisiete fanegas y media de trigo.

La subasta se verificará bajo el tipo de 11 pesetas fanega.

**Bibliografía**

Hemos recibido el cuaderno núm. 142 de la popular Enciclopedia ilustrada Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

La Guardia civil del puesto de San Rafael en oficio dirigido al Sr. Gobernador, participa haberse presentado en el Juzgado Municipal de El Espinar el vecino de Peguerinos Pedro Díez con un hurón que Juan Benito reclamaba por hurto, manifestando que estaba embriagado la noche que se le llevó, el cual no se dió cuenta del acto que cometía, y el Juzgado sigue la tramitación de diligencias.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Enrique Cortes, D. Miguel Herill, D. José Cristóbal, D. Santos Galán, don Francisco Lloret y D. Casimiro Martí.

**Juzgado municipal**

Nacimientos: Francisco Andrés Pabón, Fermín Galán Francisco y Mariano Fernández Martí.

Defunciones: ninguna.

**Boletín Religioso**

Santos para mañana 5

San Sabas y San Anastasio.

**CULTOS**

En las Dominicas.—Mañana primer domingo de mes, la Asociación, del Rosario Peripéu, celebrará los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana, Comunión general; por la tarde á las cinco, Estación, Rosario, Sermón y Salve.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

**Santa Bárbara**

Se ha verificado con la pompa y alegrías tradicionales las fiestas que el Cuerpo de Artillería dedica á su Patrona Santa Bárbara.

Además de la solemnidad religiosa y del acostumbrado banquete de los jefes y oficiales del Arma, en los Cuarteles hubo ranchos extraordinarios y varios festejos, veladas y representaciones teatrales.

**En Palacio**

El Sr. Moret ha permanecido muy poco tiempo despachando con el Rey.

A la salida de Palacio dijo el Sr. Moret á los periodistas que el martes por la noche llegará á Madrid, de regreso de su viaje á Londres, la reina D.<sup>a</sup> Victoria.

**Visitando al Rey**

El Sr. Montero Rios, ha cumplimentado á D. Alfonso sin que la visita haya tenido carácter político alguno.

**Visitando á sus nietos**

La reina madre ha visitado á sus nietos los hijos del Infante D. Carlos.

**De Melilla**

El general Marina telegrafía ampliando las pocas noticias recibidas ya por la prensa y que nada nuevo añaden á lo dicho.

**La Comisión de Cádiz**

La comisión que vino de Cádiz para entregar al Sr. Moret mensaje, ha visitado al general Luque, para expresarle el agradecimiento de los gaditanos por el apoyo que encontraron en el ministerio de la Guerra en el asunto del derribo de las murallas.

**En el Ferrol**

El ministro de Marina, señor Concas, ha tenido un recibimiento entusiasta y cariñosísimo por todas las clases sociales, siendo vitoreado por los obreros.

**MERCADOS**

**Sahagun 2**

Mercado de hoy animado rigiendo los siguientes precios:

- Trigo 45 reales fanega.
- Centeno 33.
- Cebada 27.
- Lentejas 38.
- Avena 16.
- Garbanzos de 40 á 150 reales,

El Corresponsal.

**Paredes de Nova (Palencia) 2**

Ha empezado el frío y puede darse por terminada la sementera.

- Trigo 47 reales fanega.
- Centeno 30.
- Cebada 26.
- Algarrobas 30.
- Yeros 31.
- Lentejas 40.
- Patatas 6 reales arroba.

El Corresponsal

**Valladolid 2**

Canal.—Entrada 400 fanegas de trigo de 47'50 á 47'75.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Árvalo 2**

- Trigo 48 reales fanega.
- Centeno 32.
- Cebada 26 y 27.
- Algarrobas 28 y 29.

Tendencia floja, continuando las lluvias que impiden continuar las operaciones de siembra.

El Corresponsal

**PARA LAS AGUAS**

Impermeables de paño sin goma marca «Christian». Único representante en Segovia.

Depósito de los Chanclos de goma, marca «Bostón».

**PARA EL FRIO**

Gran surtido en calzado Sui-zo y de Ternera.

Sembrerería y Zapatería de **CLAUDIO MORENO**

Plazuela del Corpus, 10

**CAJONES VACIOS**

Se venden en partida ó suelto, pero preferible en partidas en la que se hará gran rebaja.

Informes German Herranz, Librería del DIARIO DE AVISOS Plaza Mayor 5.

**Sociedad Cooperativa Militar**

Desde el día 1º Diciembre hasta el 20 á las doce de la mañana y siguiendo la tradición de años anteriores, esta sociedad regalará 50 céntimos de participación en un billete de la lotería de Navid d del presente año por cada 50 reales de gasto.

Se pondrán también á la venta los afamados turróns que tanta aceptación han tenido los años anteriores.

En la taquilla de la sociedad se facilitarán proyectos detallados, á todo el que los desee con los precios de los artículos de comestibles, como de los generos de Camisería, Sastre-ría y Zapatería.

**PÉRDIDA**

Al ir á hacer la renovación de varias papeletas del Monte de Piedad, en la Plaza de los Huertos, se ha perdido un billete del Banco de 100 pesetas.

Se trata de un pobre y por ésto se agradecerá la devolución á la persona que lo haya hallado, calle de los Leones, número 28.

**Impresos para elecciones**

En la librería de German Herranz, Plaza Mayor, 5, se hallan á la venta la modelación completa para elecciones municipales, en lotes y sueltas.

Ley electoral 1'50 pesetas.

Ley de Justicia Municipal 3 pesetas.

**LA SOLEDAD**

**POMPAS FÚNEBRES**

DE

**GASPAR SANZ MARTIN**

Puente de la Muerte y la Vida. 2

SEGOVIA

Esta casa ofrece los servicios de la misma, con prontitud y economía, desde el día primero de diciembre de 1909.

Servicio permanente

**LECCIONES DE PIANO**

Se dan lecciones por la profesora señorita Teresa García Oñero, ya en su casa ó á domicilio.

Calle de la Victoria número 1, principal.

**SUBASTAS**

de doscientas obradas de tierra y dos casas, en término de Escobar de Polendos, para el día seis del corriente.

Informarán: Juan Bravo 2, Notaría.



**CALVICIE**

Tratamiento y curación de todas las «enfermedades» del

cuero cabelludo» por la Loción Capilar antiséptica del Doctor Stakanowichz.

Depósito en Segovia: Droguería de Julio de la Torre, Plaza Mayor 3.

**VENTA**

Se hace del terreno del Ventero quemado de tabla, del término de La Lastrilla.

Informará en Turégano, el «Conejo».

LA VILLA DE PARÍS, ATOCHA, 67.—MADRID

**Sucursal en Segovia Comercio de German Elias**

Esta casa ha recibido de nuevo una bonita colección de abrigos de Señora, preciosos modelos, desde 30 pesetas en adelante; y **del Bazar del Aguila de Barcelona**, preciosos gabanes para caballero, últimos modelos, forro de lana y rizo en el cuello y mangas, á 30, 35, 50 y 75 pesetas.

Pelizas ó tabardos todas las medidas, con rizo superior, clase de primera, con forro de lana, bonitos gustos á 17'50 pesetas y de castor superior corte especial, también con rizo á 27'50 pesetas.

**Trajes hechos para caballero á 15 pesetas**

Gran surtido en trajecitos para niños, bonitas formas; especialidad en marineros, desde 7 pesetas.

**Pantalones de patén bonitos gustos á 7 y 8 pesetas**

A precios de fábrica, se vende una gran partida de paños para trajes de caballero y abrigos de señora.

Juan Bravo 48.—(Segovia)

**H. Victoria**

DE

**MARCOS GARCIA.**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi Establecimiento á la Plaza mayor, número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías, al servicio de la clientela.

**¡GANGA VERDAD!**

**RAMON CRISTOBAL**

Almacenista de calzado.—Cervantes, 29

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido grandísimas existencias de todas clases y precios que le permite vender más barato que ninguno de esta plaza puesto que hace una rebaja de un 15 por 100 á pesar de ser todo suela, nada de cartón.

Para los militares ha recibido también inmenso y variado surtido en botas de bacerro y boxcal en las que hago la rebaja de **3 pesetas**

Pago al contado para poder comprar más en iguales condiciones ó mayores si cabe.

Aprovechar la ganga verdad

**EXPLOTACIÓN DE MADERAS**

**PEREZ MARTIN Y ARENAL**

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas.

Tableta cuadrada desde 5'50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE

**DON JUAN GAVILAN**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID



SE RECIBEN ANUNCIOS

(SRES. ROLDOS Y COMP.,  
Paseo del Centro, 37.  
SR. S. GIBERTIN Y COMP.,  
Puerta de Ferris, 23.)

En Barcelona...

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SE RECIBEN ANUNCIOS

(SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.)

# MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## LA CONFIANZA

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo y géneros coloniales.

JUAN MARGARETO

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número 5.130.

El dueño de este establecimiento, deseando, como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete núm. 5.130 de la Lotería Nacional y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 22 de Diciembre del corriente año, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento desde el día primero hasta el 21, ambos inclusive.

Existe un variadísimo surtido en pasas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; quesos de nata, bola, Gruyere, manchego y Rabanero; conservas de pescado y hortalizas; salchichón de Vich; galletas de infinidad de clases, licores diversos; vinos de Rioja, Jerez, Málaga, Pedro Ximénez y moscatel, y otra infinidad de artículos procedentes de casas acreditadísimas.

Boquerones de Málaga, á 30 céntimos los 100 gramos; ciruelas pasas de Burdeos; dátiles moscateles; anguilas y figuritas de mazapán de la acreditada casa de Emilio Rodríguez, de Sonseca (Toledo); almendras legítimas de Alcalá, etc., etc.

También ofrece esta casa el tan renombrado turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los afamados chorizos de PP y W.

Vino superior de mesa, blanco y tinto, á cuatro pesetas arroba.

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

## Maquinaria agrícola é industrial



Rnos. y Suces. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trastejo é in-  
cendios y para usos domésticos.

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

## DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del Profesor.

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño. También se hacen á precios económicos, desde 10 pesetas, según tamaño.

Restauración de cuadros al óleo y esculturas políeromas.

**N. Ortega.**

San Clemente, 3

## MOSTRADOR

Se vende uno propio para Taberna.

Informarán: Posada de Caballeros.

## TRASLADO

Pedro Gonzalo, ha trasladado los depósitos de tocino y de frutas verdes y secas que tenía en el fielato del Centro, á la calle de San Francisco, número 14, en donde seguirá vendiendo para fuera á su numerosa clientela, sin los derechos de consumos.

## Venta de casa

En subasta pública extrajudicial se vende la número 15 de la calle de los Cañuelos, en Segovia.

El pliego de condiciones en la Notaría de D. B. Obdulio García, donde tendrá lugar aquella el día 10 de Diciembre á las once de su mañana.

## Ama de cria

para su casa, condiciones buenas. Para informes, Pío Ballesteros, en Mozoncillo.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ  
Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares Paxman

Correas

y accesorios

BOMBAS

de émbolo á

brazo malacate

y motor.

Bombas centrífugas

helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS  
AFROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Las Auténticas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)  
no se venden sueltas  
Emitanse la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES  
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.